

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRS-GSDAF3-05-INRC
	SUPERVISIÓN		Versión: 4
			Fecha: 22-08-2023
			Página 1 de 2

SUPERVISIÓN N° 005
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 211-26

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

N° CONTRATO 211-26	TIPO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DEL CONTRATO 02 DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ OVALLE	IDENTIFICACIÓN 91.075.120	CONTRATANTE E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		
SUPERVISOR: NELCY ROSIO VEGA ALBINO	VALOR INICIAL \$ 70.036.200	NUEVE (09) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
PÓLIZAS N° N/A	COMPAÑÍA N/A	VIGENCIA AMPARO N/A
FECHA DE INICIACIÓN 02 DE MARZO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE DICIEMBRE DE 2026	RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.02.02.008.01
CDP 26-00203	RP 26-00328	VALOR TOTAL \$ 70.036.200
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE DICIEMBRE DE 2026	PUBLICACIÓN SECOP II	AFILIACIÓN A SALUD SANITAS
AFILIACIÓN A PENSIÓN COLPENSIONES	ARP POSITIVA	CAJA DE COMPENSACIÓN N/A

II. EJECUCIÓN MENSUAL DE CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO : 70.036.200

FECHA	FACTURA	VALOR NETO	IVA	VALOR EJECUTADO	SALDO
31/03/2026	5039	7.003.620	-	7.003.620	63.032.580
30/04/2026	5195	7.003.620	-	7.003.620	56.028.960
29/05/2026	5383	7.003.620	-	7.003.620	49.025.340
30/06/2026	5433	7.003.620	-	7.003.620	42.021.720
31/07/2026	5509	7.003.620	-	7.003.620	35.018.100
SALDO					35.018.100

 Hospital Regional San Gil Empresa Social del Estado Con Prestaciones y Tecnología en Salud, Marcamos la Diferencia.	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-05-INRC
	SUPERVISIÓN		Versión: 4
			Fecha: 22-08-2023
			Página 2 de 2

III. CERTIFICACIÓN

Que, **PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ OVALLE**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 91.075.120 expedida en San Gil - Santander, ha cumplido con el objeto del contrato de Prestación de Servicio N.º **211-26**, *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL*, durante el mes de Julio, de 2026. /

Que, se pudo evidenciar mediante el informe presentado por el contratista que el desarrollo del contrato se ha venido ejecutando debidamente. **(Se anexa Informe único de presentación de cumplimiento a obligaciones contractuales).** /

Que, mediante planilla N° 37824135, se evidencia el Pago de Seguridad social Correspondiente al mes de Julio de 2026, Se hace verificación del pago a través de la página web (se anexa planilla). /

Que, mediante documento equivalente N° 5509 de fecha 31 de Julio de 2026, se dan por recibidos los servicios profesionales como Contador – Revisoría Fiscal, debidamente ejecutados en desarrollo del contrato, por medio de la presente Supervisión en el mes de Julio de 2026. /

Se expide la presente certificación para adelantar los trámites de legalización de la respectiva factura y/o cuenta de cobro. /

Dado en San Gil, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026), en constancia firma:


NELCY ROSIO VEGA ALBINO
 Supervisor

Elaboró: Lyda Fernanda Rodríguez Araque- Profesional Soporte Financiero y Presupuestal - Integradas CTA

Con Presencia:  San Gil, 22 de Agosto de 2023
 Información

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil – Santander - Colombia



Nit. 900.066.347-9

Carrera 5 No. 9-102 San Gil (S)
Tels: 607 7243556 / 7243557 7243558 Ext. 219

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Artículo 1.6.1.4.12 y 1.6.1.4.13 Decreto 1625 Único Reglamentario en materia Tributario)

DE

5509

Doc. Oficial DIAN Resolución No. 18764081188294 Fecha: 2024-10-08 Autoriza del DE 3.001 al DE 10.000 Vigencia: 24 meses

CIUDAD Y FECHA: San Gil, Julio 31 de 2026

QUIEN PRESTA EL SERVICIO: Pedro Antonio Martinez Ovalle

C.C / NIT. 91075120

DIRECCIÓN: Cra 5 A 8-37

TELÉFONO: 3123687775

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR. NETO	VALOR DEL IVA	VR. TOTAL
Prestar los Servicios Profesionales como Contador para la ejecución de las actividades específicas en el ejercicio de la Renda fiscal de la E.S. Hospital Regional de San Gil, durante el mes de Julio de 2026.	7'003.620	—	7'003.620

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C / NIT.

91075120

AUTORIZADO

SUB TOTAL \$ 7'003.620

IVA

%

—

TOTAL
A PAGAR \$

7'003.620

San Gil, Julio 31 de 2026

ESE HOSPITAL REGIONAL SAN GIL

Nit. 900.066.347-9

DEBE A:

PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE

C.C. 91.075.120 de San Gil, Santander

LA SUMA DE:

Siete Millones Tres Mil Seiscientos Veinte Pesos mcte (\$7.003.620,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN EL EJERCICIO DE LA REVISORIA FISCAL DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2026.

Cordialmente,



PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE

C.C. 91.075.120 de San Gil, Santander

Tel 3123682725

Carrera 5 No. 8-37 San Gil Santander

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 1 de 1

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN)

NUMERO DE CONTRATO	211-26 /
FECHA DE VIGENCIA	MARZO 2 DE 2026 /
SERVICIO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS EN EL EJERCICIO DE LA REVISORIA FISCAL DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL /
CONCEPTO DE SERVICIO	PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE /
IDENTIFICACION	91075120-9 /
VALOR	\$70.036.200.00 /
PLAZO	9 MESES Y 29 DIAS /
FECHA DE INICIO	2 DE MARZO DE 2026 /
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026 /
FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO	JULIO DE 2026 /
FECHA DE RENOVACION	NELCY ROSIO VEGA ALBINO /
FECHA DE CANCELACION	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS	OBLIGACION	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se verificaron las obligaciones legales tributarias en el periodo.	1. VIGILAR QUE LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE CELEBRE O REALICE LA ESE ESTÉN DE ACUERDO A LA LEY, LOS ESTATUTOS, A LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y A LAS DISPOSICIONES	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.

Con profesionalismo y tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil - Santander - Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 1 de 1

INSTITUCIÓN: _____ DEPARTAMENTO: _____ MUNICIPIO: _____ NOMBRE DEL RESPONSABLE: _____ CARGO: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: _____		
	REGLAMENTARIAS EMITIDAS POR LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA.	
*Se ejecuta el cronograma de auditorias ejerciendo control posterior a las operaciones de la E.S.E	2. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA Y AL GERENTE DEL HOSPITAL DE LAS IRREGULARIDADES QUE DETECTE EN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA E.S.E.	REPOSA COMO PAPELES DE TRABAJO DE LA REVISORIA FISCAL Y SE PRESENTA INFORME PERIODICO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EJECUCION DEL CRONOGRAMA.
Se realizaron actividades de auditoria para medir si el control interno es efectivo y adecuado.	3. COLABORAR CON LOS ORGANISMOS OFICIALES QUE EJERZAN FUNCIÓN DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y RENDIRLES LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR O QUE LE SEAN SOLICITADOS.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se verificaron a través del estado de resultados y el balance detallado que los ingresos, gastos y costos llevados a la contabilidad sean correctos.	4. VELAR PORQUE SE LLEVEN REGULARMENTE LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA ESE, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SE CONSERVEN DEBIDAMENTE LOS COMPROBANTES Y ARCHIVOS CONTABLES DE LA EMPRESA. N EL OBJETO CONTRATADO.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento en la ese en concordancia con el alcance.	5. ADVERTIR OPORTUNAMENTE A QUIEN COMPETA DENTRO DE LA ESE, LAS SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR SU GESTIÓN O QUE PUEDAN DERIVAR EN CONTRAVENCIONES O RESPONSABILIDADES PARA LA EMPRESA.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se realizaron pruebas selectivas a los inventarios de la entidad con el fin de verificar su integridad y custodia, se realizó verificación de todas las conciliaciones bancarias.	6. EJERCER LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES DEL HOSPITAL Y DE LOS QUE ÉSTE TENGA EN CUSTODIA A CUALQUIER ÍTULO Y SOLICITAR LOS INFORMES NECESARIOS PARA ESTABLECER UN CONTROL	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil - Santander - Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 1 de 1

El presente documento es propiedad del Hospital Regional de San Gil. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la entidad, será sancionada. Este documento es confidencial y no debe ser divulgado a terceros. Toda violación de esta política será sancionada.		
	PERMANENTE SOBRE LA CONSERVACIÓN, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.	
Se revisaron las causaciones y provisiones y su consolidación a través del balance detallado en la fecha de corte.	7. EFECTUAR LA REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS, CUBRIENDO ASPECTOS TAN IMPORTANTES COMO: A) AUDITORÍA FINANCIERA. B) AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO O LEGALIDAD. C) AUDITORÍA DE GESTIÓN (ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CALIDAD). D) AUDITORÍA DE SISTEMAS.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Respalde con mi firma los estados de situación financiera y los estados de resultados integrales de la entidad.	8. RESPALDAR CON SU FIRMA LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, ACOMPAÑÁNDOLOS CON SU DICTAMEN O INFORME CORRESPONDIENTE.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
En el momento que la revisoría fiscal considere se debe citar a junta directiva extraordinaria lo transmitirá de manera escrita a la gerencia para su convocatoria.	9. SOLICITAR A TRAVES DEL GERENTE O LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA LA CONVOCATORIA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA MISMA CUANDO ESTIME NECESARIO.	EN EL MOMENTO QUE LA REVISORÍA FISCAL CONSIDERE SE DEBE CITAR A JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA LO TRANSMITIRÁ DE MANERA ESCRITA A LA GERENCIA.
Asistí a las juntas directivas en las que fui citado, con voz pero sin voto.	10. ASISTIR A LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA CON VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO, CUANDO SEA CITADO A ESTAS. EL CONTRATISTA DEBERA MANIFESTAR SU DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A LAS SESIONES DE JUNTA A LAS QUE SEA CITADO, LO CUAL SE ESTABLECERÁ COMO UNA DE LAS OBLIGACIONES EN EL RESPECTIVO CONTRATO.	ASISTÍ A LAS JUNTAS DIRECTIVAS EN LAS QUE FUI CITADO, CON VOZ PERO SIN VOTO.
Cumplir a cabalidad las funciones que señala la ley y los estatutos de la entidad.	11. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA	REPOSA EN LA OFICINAS DE

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil – Santander – Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRS-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 1 de 1

	LEY, LOS ESTATUTOS Y, LAS QUE SIENDO COMPATIBLES CON LAS ANTERIORES LE ENCOMIENDE LA JUNTA DIRECTIVA.	CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se dictaminaron estados financieros en las fechas en las que fueron solicitados.	12. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS INFORMES, DOCUMENTOS Y FORMULARIOS QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AL IGUAL QUE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se dictaminaron estados financieros en las fechas en las que fueron solicitados.	13. DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Presentar oportunamente a la junta directiva y al gerente del hospital de las irregularidades que detecte en el desarrollo de las operaciones financieras y en el funcionamiento de la E.S.E.	14. PRESENTAR MENSUALMENTE AL GERENTE Y/O A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES MENSUALES DEL PLAN DE AUDITORIAS A QUE SE REFIEREN ESTOS TERMINOS Y TRIMESTRALES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.
Se ejecuta el cronograma de auditorias ejerciendo control posterior a las operaciones de la E.S.E	15. PRESENTAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA Y AL GERENTE DEL HOSPITAL DE LAS IRREGULARIDADES QUE DETECTE EN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA E.S.E.	REPOSA COMO PAPELES DE TRABAJO DE LA REVISORIA FISCAL Y SE PRESENTA INFORME PERIODICO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EJECUCION DEL CRONOGRAMA.
Autorice con mi firma las certificaciones, formularios y los informes que me fueron entregados para ser entregados en los diferentes entes de control y vigilancia.	16. ABSTENERSE DE EJERCER ACCIONES O ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESE.	REPOSA EN LA OFICINAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, CARTERA Y DEMAS ÁREAS RELACIONADAS.

Los Profesionales y el Hospital en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil - Santander - Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 1 de 1

Fondo de pensiones:	COLPENSIONES						
EPS:	SANITAS						
ARL:	POSITIVA	Nivel de Riesgo	I		II	X	V
2026-07 /	5.260.000.00 /	\$657.500 /	\$841.600 /	\$128.200 /	37824135 /		

	
PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE C.C. 91.075.120	NELCY ROSIO VEGA ALBINO C.C. 37.547.638

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil - Santander - Colombia



RAZÓN SOCIAL :	MARTINEZ OVALLE PEDRO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	CC-91075120
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	Independiente
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-06
FECHA DE PAGO:	2026-07-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	37824135
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37824135
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 5.280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 857.500	\$ 857.500
25-14	800338004	COLPENSIONES	1	\$ 5.280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 841.800	\$ 841.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 5.280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 128.200	\$ 128.200
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	1	\$ 5.280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.600	\$ 31.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.858.900	\$ 1.858.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/09/2026
----------------------------------	------------



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-07
Período Salud : 2026-07

Se certifica que en la fecha 2026-07-27 la empresa MARTINEZ OVALLE PEDRO ANTONIO con documento de identificación CC 91075120 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante MARTINEZ OVALLE PEDRO ANTONIO identificado con CC-91075120, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-91075120		MARTINEZ OVALLE PEDRO ANTONIO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37824135	I	2026-07-27	0,02436	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30
CCF	890201578	CCF40	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO SANTANDER	30